

URSUS-3C VALOR, SIL, S.A.

Nº Registro CNMV: 7

Informe Semestral del Segundo Semestre 2020

Gestora: 1) CREDIT SUISSE GESTION, S.G.I.I.C., S.A. **Depositario:** CREDIT SUISSE AG, SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** Deloitte, S.L.
Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** CREDIT SUISSE **Rating Depositario:** A (STANDARD & POOR'S)

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <https://www.credit-suisse.com/es/es/private-banking/services/management.html>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

CALLE AYALA Nº 42 5ª PLANTA A, MADRID 28001 TFNO.91.7915100

Correo Electrónico

departamento.marketing@credit-suisse.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SOCIEDAD

Fecha de registro: 23/05/2014

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Sociedad: Sociedad de Inversión Libre Vocación inversora: RETORNO ABSOLUTO Perfil de Riesgo: 7 en una escala del 1 al 7.

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

Descripción general

Política de inversión: Se trata de una SIL global y multiestrategica cuyo objetivo será preservar capital y conseguir rendimientos absolutos a corto y medio plazo con una baja correlación con los mercados de renta variable y renta fija, mediante la utilización de forma directa e indirecta de estrategias de gestión alternativa. Fundamentalmente se utilizarán de forma directa estrategias Global Macro y Long/Short en mercados de renta fija y renta variable. La SIL tendrá como objetivo mínimo de rentabilidad anual no garantizado el índice de precios de consumo armonizado de la UE denominado ECCPEMUY Index+200 pb. Para alcanzar dicho objetivo la SIL invertirá directa e indirectamente, a través de IIC fras e IICIL, en activos financieros de renta fija, variable y estructurados. Se establece un límite VAR semanal del 3.5% con un grado de confianza estadística del 95%. No existe predeterminación ni límites máximos en cuanto a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por ratings de emisión/emisor, duración, capitalización bursátil, divisa, ni por sector económico ni por países. Los mercados donde estarán emitidos los activos en los que invierta serán domiciliados en la OCDE, si bien se podrá tener hasta un 50% de exposición en mercados emergentes. La exposición al riesgo divisa puede alcanzar a su vez hasta el 100%, no existiendo límite máximo por divisas. No tendrá nunca una exposición bruta al riesgo de mercado superior al 300% y un endeudamiento máximo del 50% del patrimonio.

La Sociedad tiene firmado un contrato para la gestión de activos con URSUS-3 CAPITAL, A.V., S.A., dicha delegación ha sido acordada por la Junta General de Accionistas de la propia Sociedad con fecha 23/06/2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del RIIC y con los requisitos establecidos en el artículo 98 del mismo cuerpo legal.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión de la Sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos**2.1.b) Datos generales.**

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Periodo actual
Nº de acciones	813.597,00
Nº de accionistas	38,00
Dividendos brutos distribuidos por acción (EUR)	0,00

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	7.238	
Diciembre 2019	6.873	8,1624
Diciembre 2018	6.598	7,3142
Diciembre 2017	6.725	7,1238

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2020-12-31	8,8965	0,0000

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

En las diferencias superiores al 10% entre el VL estimado y el VL definitivo correspondientes a la misma fecha, se incluye su conciliación en el apartado 7.

Cotización de la acción, volumen efectivo y frecuencia de contratación en el periodo del informe

Cotización (€)			Volumen medio mensual (miles €)	Frecuencia (%)	Mercado en el que cotiza
Mín	Máx	Fin de periodo			

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,48	0,00	0,48	1,19	0,00	1,19	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0,02			0,06	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2020		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2019	2018	2017	2015
0,00	8,99	11,60	2,67	-33,44	3,83

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2020

El último VL estimado es de fecha:

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es quincenal

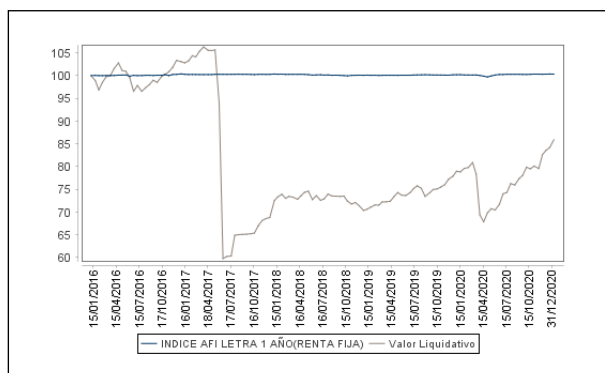
Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2020	Anual			
		2019	2018	2017	2015
Ratio total de gastos (iv)	1,65	1,78	1,73	1,79	1,67

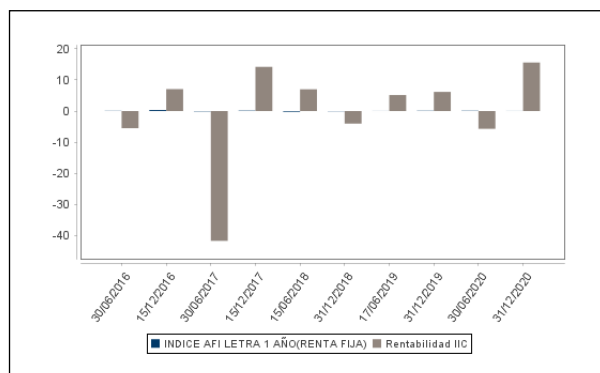
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo, cotización o cambios aplicados últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	6.468	89,36	5.938	94,12
* Cartera interior	2.343	32,37	1.711	27,12
* Cartera exterior	4.071	56,24	4.108	65,11
* Intereses de la cartera de inversión	54	0,75	119	1,89
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.002	13,84	468	7,42
(+/-) RESTO	-231	-3,19	-97	-1,54
TOTAL PATRIMONIO	7.238	100,00 %	6.309	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	6.309	6.873	6.873	
± Compra/venta de acciones (neto)	-0,73	-2,76	-3,44	-72,08
- Dividendos a cuenta distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	7,25	-6,04	1,54	-361,61
(+) Rendimientos de gestión	7,74	-5,09	2,98	-260,19
(-) Gastos repercutidos	-0,49	-0,95	-1,44	-101,42
- Comisión de sociedad gestora	-0,41	-0,72	-1,13	-39,53
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,08	-0,23	-0,31	-61,89
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	7.238	6.309	7.238	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

A finales del segundo semestre la composición de la cartera respecto del patrimonio era la siguiente:

Renta Fija: 56,96%

Renta Variable: 13,68%

IICs: 18,71%

Liquidez: 13,84% (Euros 89,00%, Dólar 11,00%)

El 82,38% de los activos está expresado en euros y el 6,98% en Dólares.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Con fecha 6 de noviembre de 2020 se procedió a la modificación del art. 13 del estatuto de la sociedad

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la SICAV.	X	
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a SIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

g.) El importe de los ingresos percibidos por entidades del grupo de la Gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC asciende a 554,28 euros, lo que supone un 0,01% sobre el patrimonio medio de la IIC en el período de referencia.

Anexo: Existen operaciones vinculadas repetitivas y sometidas a un procedimiento de autorización simplificado, relativas a compraventas de divisas que realiza la gestora con el depositario.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El tercer trimestre supuso el abandono de las medidas de confinamiento que un país tras otro, fueron imponiendo en los meses de febrero a abril. En julio, partíamos de unos niveles de contagios y fallecimiento muy bajos ya que el virus casi quedó erradicado tras duros confinamientos, niveles que volvieron a elevarse tras la "desescalada" y en algunos casos vuelta a la normalidad con mascarillas, distanciamiento social y un mayor conocimiento de la ciencia de cómo tratarlo y la promesa de evitarlo con alguna de las muchas vacunas que intentan desarrollar docenas de laboratorios. Los mercados financieros continuaron recuperándose de las fuertes caídas de febrero y marzo hasta llegar al mes de septiembre en que las compañías tecnológicas se desinflaron un 15% en pocas sesiones mostrando una debilidad puntual tras tantos meses de fortaleza e importante revalorización.

Bancos Centrales y Gobiernos continuaron con sus políticas expansivas creando enormes cantidades de liquidez que son inyectadas a los mercados a través de compras de bonos de gobiernos, principalmente y que han llevado las tires de esos bonos a rentabilidades más y más bajas, facilitando a las empresas y particulares acceso a financiación a tipos prácticamente nunca vistos y que proyectan valoraciones muy atractivas en los mercados de renta variable y otros activos de riesgo como el inmobiliario.

Los principales gobiernos del mundo siguen lanzados a financiar y proporcionar estabilidad a las empresas para que los, en algunos casos dramáticos, descensos de facturación, no supongan el cierre de esos negocios. Las implicaciones en los niveles de endeudamiento de los gobiernos ya se pueden ver en tan solo unos pocos meses de la puesta en marcha de estas medidas pero la acción de los Bancos Centrales y la confianza en una vuelta a un crecimiento a los ritmos pre COVID, mantiene en pie el sistema financiero.

El mercado del petróleo se ha estabilizado tras los episodios inéditos del trimestre anterior. Las bolsas y los bonos continuaron su recuperación pese al recorte en las primeras semanas de septiembre. En la renta fija las abundantes compras de los bancos centrales favorecen la reducción de las tires de los bonos subordinados, de high yield y emergentes. El papel de gobiernos y casi todo el corporativo investment grade (categoría de inversión o papel de calidad) cotiza a niveles de principio de año e incluso por encima.

El último trimestre del año se ha visto principalmente marcado por los anuncios de las vacunas contra la COVID-19, las elecciones en EEUU y los repuntes en los casos de contagio y fallecimiento por el Coronavirus, que obligó, desde mediados de octubre, a volver a tomar medidas para contener la propagación y poder de algún modo, aunque limitado, celebrar las fiestas de navidad con cierta normalidad.

Las consecuencias de esta evolución al final del año trajeron una inversión en activos de más riesgo, abandonando con prudencia inversiones en el dólar, oro o bonos soberanos para seguir buscando rentabilidades en las bolsas y bonos corporativos. Los mercados reaccionaron al alza, viendo máximos históricos de nuevo en los principales índices americanos, y fuerte recuperación en Europa, así como la tendencia positiva también en Asia. Se volvieron a ver inversiones en países emergentes y en valores cíclicos, más afectados por la pandemia. La volatilidad que se podía esperar por la incertidumbre sobre las elecciones americanas no se hizo notar, y ni en un sentido ni en el otro, los mercados reaccionaron con vigorosidad.

Podemos concluir el año afirmando que los sectores más castigados han sido los valores turísticos, de banca y energía, fuertemente vinculados a la situación económica personal de los ciudadanos, a las políticas monetarias aplicadas por los bancos centrales, que no han variado mucho de cara al final de año, y a las restricciones de movilidad vivida en la

segunda ola durante el otoño e invierno.

Sin embargo y como comentado anteriormente, las buenas noticias sobre las vacunas, y el comienzo de los procesos de vacunación masivos para conseguir una inmunidad de grupo lo antes posible, provocaron una fuerte recuperación que va consolidándose poco a poco, aunque estamos viendo como ante cualquier atisbo de incertidumbre, como nuevas cepas como la de Reino Unido, detectada los últimos días del año, hacen tambalear la confianza de los inversores en Europa viendo pronunciadas caídas seguidas de recuperaciones en "V", visto especialmente en el Ibex 35 marcado por valores turísticos.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Teniendo en cuenta los efectos del COVID-19 sobre los mercados durante este periodo, la composición de la cartera ha variado tal y como se describen a continuación.

Al inicio del periodo, el porcentaje destinado a invertir en renta fija y renta variable ha sido de -12,57% y 15,14%, respectivamente y a cierre del mismo de 58,61% en renta fija y 14,40% en renta variable. El resto de la cartera se encuentra fundamentalmente invertida en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

Dicha composición de cartera y las decisiones de inversión al objeto de construirla, han sido realizadas de acuerdo con el entorno y las circunstancias de mercado anteriormente descrita, así como una consideración al riesgo que aportaban al conjunto de la cartera.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad de la Sociedad en el período ha sido un 15,59% y se ha situado por encima de la rentabilidad del 0,04% del índice de Letras del Tesoro a 1 año.

El mejor comportamiento relativo de la Sociedad viene motivado por la buena evolución de los activos de riesgo en el semestre.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Durante el período, la rentabilidad de la Sociedad ha aumentado un 15,59%, el patrimonio ha aumentado hasta los 7.238.166,14 euros y los accionistas se han mantenido en 38 al final del período.

El impacto total de gastos soportados por la Sociedad en este período ha sido de un 0,84%, siendo en su totalidad gastos directos.

A 31 de diciembre de 2020, los gastos devengados en concepto de comisión de resultado han sido de 53.247,13 euros.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

N/A

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las principales adquisiciones llevadas a cabo en el período fueron: AUDAX ENERGIA 4.20% 18/12/2027, GREENALIA 4.95% CALL15/12/23 DIC/25, MIKRO FUND 7.5% VTO. 18/12/2023, INTUITIVE SURGICAL INC, SALESFORCE.COM INC, BARING HONG KONG FD-EUR, MORGAN ST-US ADVANTAGE-ZH, BNP CHINA EQUITY-PRIV, MORGAN STANLEY INVESTMENT FUND.

Las principales ventas llevadas a cabo en el periodo fueron: AEGON NV 4.26% CALL 04/03/2021, AUDAX ENERGIA 5.5% 10/10/23, GREENALIA 6.75% CALL 02/11/20 VTO22, HAYA FIN. 2017 5.25% VTO 15/11/2022, GREENALIA 6.75% CALL 27/07/21 VTO22, ROYAL CARIBBEAN CRUISES LTD, BANKIA S.A., MAPFRE SA.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene posición en derivados de renta variable a través de futuros sobre índices, con el objetivo de incrementar o reducir la exposición al mercado según la coyuntura económica y evolución de los índices.

El porcentaje de apalancamiento medio en el periodo, tanto por posiciones directas como indirectas (Fondos, Sicavs, o

ETFs), ha sido de: 43,85%

El grado de cobertura en el periodo ha sido de: 0,00%

Durante el periodo la remuneración de la cuenta corriente en Euros ha sido del 0,00%.

d) Otra información sobre inversiones.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene en cartera activos denominados como High Yield en un 39,15% del patrimonio.

La Sociedad ha invertido en activos del artículo 48.1.j con el siguiente desglose: PART. EMERALD MARSHALL BRIDGINE y BONO AURIGA PYMES NEW 23/01/2026.

Mantenemos posición en activos del artículo 48.1.j con el objeto de tener exposición a inversiones alternativas como forma de reducir el riesgo a través de una diversificación de estrategias y clase de activos.

Tales activos y/o instrumentos financieros, han sido seleccionados teniendo en cuenta el entorno y las circunstancias de mercado anteriormente descritas, así como una evaluación del nivel de riesgo que aportaban al conjunto de la Sociedad. La inversión total de la Sociedad en otras IICs a 31 de diciembre de 2020 suponía un 18,71%, siendo las gestoras principales MORGAN STANLEY INVEST MNG ACD y EMERALD MANAGEMENT.

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2020 un porcentaje poco significativo del patrimonio en activos dudosos o en litigio. Dichos activos son los siguientes: BONO ALPINE HOLDING 6% VTO 22/05/2017.

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2020 las siguientes estructuras:

SOC GENERALE CREDIT LINK ITRAXX 10/07/25.

Se trata de una estructura sin capital garantizado que ofrece diferente rentabilidad a vencimiento en función del número de eventos de crédito que se produzcan durante la vida del bono.

El bono está ligado al número de eventos de crédito sobre una cesta de 125 empresas europeas, todas ellas con alta calificación crediticia (Investment grade) que forman la serie ITRAXX MAIN 28. El bono amortiza en 7 años y ofrecerá rentabilidad positiva con hasta cuatro eventos de crédito.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

En referencia al riesgo asumido, la volatilidad del año de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2020, ha sido 9,80%, siendo la volatilidad del índice de Letra Tesoro 1 año representativo de la renta fija de un 0,50%

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La política de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A. respecto al ejercicio del derecho de voto es el hacer uso de este derecho en los casos en los que la posición global de los Fondos de Inversión y de las Sociedades gestionadas, que hayan delegado total o parcialmente el ejercicio de derechos de asistencia y voto, alcance el 1% del capital de las sociedades españolas en las que se invierte, así como cuando se considere procedente a juicio de la Sociedad Gestora. La Sociedad se ha reservado el ejercicio de los derechos de voto inherente a las acciones de sociedades españolas que forman parte de la cartera de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, para el caso de Juntas Generales de accionistas de dichas sociedades españolas con prima de asistencia, el Consejo de Administración de la Sociedad ha autorizado a la Sociedad Gestora a realizar las actuaciones necesarias o convenientes para la percepción de dichas primas por parte de la Sociedad. En el ejercicio tampoco se ha dado ningún supuesto.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Pensamos que las bolsas seguirán recogiendo esas expectativas favorables y los inversores mantendrán cierto nivel de inversión en activos de riesgo.

El efecto ya es muy visible en el coste de la financiación de los gobiernos que en algunos casos ya emite deuda a tipos 0 o negativos. Eso supone que, al menos durante un tiempo, estos elevados niveles de deuda no supondrán un freno en el crecimiento de las economías.

Los precios alcanzados durante la segunda parte del año, la regeneración lenta pero continuada de la actividad económica, muy deteriorada por el cierre de las economías durante meses, y una psicología ligeramente positivista de cara a la recuperación causada por el desarrollo de las vacunas, nos hace pensar en la continuidad del ciclo alcista.

El principal foco de cara a los próximos meses será esperar recortes puntuales en determinados sectores para aumentar el peso en los mismos, bien con los mismos activos que ya tenemos en cartera, o bien rotando hacia activos con más potencial de crecimiento.

El sector tecnológico se encuentra en unas valoraciones descorrelacionadas con su economía real, y descuentan unos niveles que como mínimo van a tener que mantener si quieren seguir en esos precios, lo cual nos hace pensar que su potencial de crecimiento aunque pueda seguir existiendo, no compense el riesgo asumido.

La banca española se ha visto fuertemente castigada, junto con los valores de sesgo turístico y consideramos que tiene potencial de recuperación, igual no hasta niveles pre COVID, pero si cercanos, lo que implica rentabilidades suculentas que no se deberían desaprovechar.

Un sector que creemos que puede seguir teniendo tirón es el de las renovables. Ya hemos visto el año pasado como Solaria o Siemens Gamesa fueron los valores más alcistas en España, y esa tendencia no va a hacer que ir a más. Motivado además de por la necesidad de consumir energías limpias, por la derrota de Donald Trump, acérrimo negacionista del cambio climático, y la más que posible reinserción de Estados Unidos de la mano de Joe Biden al Tratado de Paris.

Por ende, mantendremos en constante revisión nuestras hipótesis sobre el mercado con el fin de minimizar las pérdidas de las carteras en escenarios adversos, e intentar identificar y aprovechar momentos de incertidumbre.

En este contexto, durante los próximos meses estaremos atentos a la evolución de los mercados, tratando de aprovechar las oportunidades que surjan en los distintos activos para ajustar la cartera en cada momento.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un % de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

Credit Suisse Gestión SGIIC SA (en adelante, la Sociedad Gestora o Credit Suisse Gestión) forma parte del Grupo Credit Suisse, un grupo bancario que cuenta con políticas aplicables a nivel global que aseguran una interpretación uniforme de las leyes y normas aplicables. En este sentido, y aplicando también criterios de proporcionalidad, estas políticas globales resultan de aplicación directa a las entidades que conforman el grupo y que no cuentan, individualmente, con una organización cuyas particularidades justifiquen la elaboración de políticas propias. Así, Credit Suisse Gestión aplica la

política general de remuneración establecida por el Grupo Credit Suisse, que está orientada a la obtención de resultados a largo plazo y tiene en cuenta los riesgos actuales y futuros asociados a los mismos con el objeto de no afectar la solvencia financiera de ninguna de las entidades del Grupo y de crear valor sostenible para los accionistas. Mediante la adopción de políticas de remuneración enfocadas a una gestión racional y eficaz del riesgo, Credit Suisse asegura que su sistema de retribución contribuya a la consecución de los objetivos generales del Grupo y de los vehículos que gestiona su Sociedad Gestora, Credit Suisse Gestión, sin asumir riesgos que pudieran resultar incompatibles con el perfil de riesgo de cada uno de ellos.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 46.1 bis de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y demás normativa aplicable, a continuación se detalla información referente a la política de remuneración de la entidad.

La política retributiva de la Sociedad Gestora se rige por los siguientes principios generales:

- La remuneración fija de los empleados se basa en la experiencia profesional, responsabilidad dentro de la organización y las funciones asumidas por cada uno de los mismos.

- La remuneración variable, por su parte, se basa en el rendimiento sostenible y adaptado al riesgo en la gestión de las IIC y las carteras, o en su caso en el control efectivo de los riesgos asumidos en la gestión, así como en la excelencia en el desempeño.

- La remuneración fija y la variable mantendrán un equilibrio adecuado para evitar potenciar una asunción indebida de riesgos. Con carácter general, la remuneración variable será como máximo el 100% de la remuneración fija. Cualquier modificación de este porcentaje se llevaría a cabo cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

- A la hora de valorar el cumplimiento de objetivos concretos de gestión, se primará una gestión eficaz de los riesgos alineada con el perfil de las respectivas IICs y carteras gestionadas, sin que en ningún caso el sistema de retribución ofrezca incentivos para la asunción de riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IICs y las carteras.

- La percepción de la retribución variable podrá diferirse en el tiempo, al menos en un periodo de tres años (sujeto a los procesos de diferimiento aprobados por el Grupo Credit Suisse), potenciando una gestión encaminada a los rendimientos sostenibles de las IICs y carteras bajo gestión, siempre teniendo en cuenta el perfil y la política de inversión de las IICs y carteras.

- La remuneración variable podrá abonarse parcialmente en acciones o instrumentos vinculados a acciones, tanto del Grupo Credit Suisse como, en su caso, de las IICs gestionadas, siempre y cuando sea apropiado conforme a las funciones desempeñadas por el empleado (y sujeto a los estándares del Grupo Credit Suisse para este tipo de pagos).

- El Grupo Credit Suisse asignará cada año una cantidad, que será repartida por el Consejo de Administración o el Consejero Delegado de la Sociedad Gestora, previa aprobación del Comité de Remuneraciones (u órgano equivalente), de acuerdo con el rendimiento individual y el área interna en la que se integre cada empleado.

- La Sociedad Gestora se reservará en todo momento la capacidad de reducir, en todo o en parte, la remuneración variable de sus empleados, cuando los resultados financieros de la propia sociedad, o del Grupo Credit Suisse, o de las IICs sean negativos o el pago de la remuneración variable pueda afectar al equilibrio financiero de la entidad. También podrá verse afectada la remuneración variable cuando se den situaciones en las que el empleado sea responsable o haya sido partícipe y que den lugar a pérdidas para la entidad o a incumplimientos normativos o de vulneración del reglamento interno de conducta.

I. Criterios aplicables a la remuneración variable

Los distintos criterios en los que se basa la remuneración variable variarán según las funciones desempeñadas y la capacidad de asunción de riesgos de cada empleado.

Criterios cuantitativos Así, en el caso de la Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos, según se definen más adelante, los criterios cuantitativos de la remuneración variable comprenderán los resultados de la Sociedad Gestora y del Grupo Credit Suisse en su conjunto, teniendo en cuenta un marco plurianual.

En el caso de los Gestores de IICs y de carteras, el principal criterio cuantitativo de la remuneración variable será el rendimiento obtenido por dichas IICs y carteras, fundamentalmente en relación con el benchmark correspondiente y balanceado con el riesgo asumido por las mismas, que deberá ser compatible con los correspondientes perfiles de inversión de las IICs y las carteras.

Finalmente, en el caso del Personal con funciones de control, el criterio cuantitativo tendrá en cuenta el desarrollo de sus funciones de control, primando siempre la independencia respecto de las áreas supervisadas.

Criterios cualitativos

Los criterios cualitativos que se tendrán en cuenta a la hora de determinar la remuneración variable del personal identificado se refieren, por un lado, a la satisfacción de los clientes de la Sociedad Gestora, expresada tanto activa (a través de mensajes de los clientes) como pasivamente (a través de quejas y reclamaciones vinculadas con la actuación de los empleados de la Sociedad Gestora).

Por otro lado, también se tendrá en cuenta el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas, de forma que incumplimientos relevantes o reiterados de las mismas, y vulneraciones significativas o reiteradas del reglamento interno de conducta podrán significar la reducción, en todo o en parte, de la remuneración variable de los empleados implicados.

II. Personal identificado

Estarán sujetos a esta política los siguientes empleados de la Sociedad Gestora, considerados a los efectos de esta política como "Personal identificado":

- Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos o Los Altos Directivos, entendiendo por tales los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, directores generales, directores generales adjuntos y asimilados o los empleados que reciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que los anteriores y cuyas actividades incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la Sociedad Gestora o de las IICs y carteras bajo gestión.

- Los Gestores de IICs y de carteras. Se han designado empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC, toda vez que las decisiones se toman en el seno del Comité de Inversiones de la Sociedad Gestora.

- Personal con funciones de control.

Datos Cuantitativos:

El número total de empleados de la Sociedad Gestora es de 41. En la fecha de emisión de esta información, la cuantía total de la remuneración abonada por la Sociedad Gestora de la IIC a su personal se estima en un total de 3.313.936 EUROS, siendo 2.753.036 EUROS remuneración fija y estimándose en 560.900 EUROS la remuneración variable que se asignará a los empleados para el año 2020, todavía pendiente del cálculo final que se realizará una vez se conozcan los resultados financieros definitivos del Grupo Credit Suisse para el año 2020, habiendo sido beneficiarios de la misma 39 de sus empleados.

La remuneración fija total percibida por este colectivo de personal identificado asciende a 1.208.000 y la remuneración variable se estima, por estar pendiente de definición para el año 2020 en la fecha de elaboración de esta información, en 285.900.

En referencia a la Alta Dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 3 personas, siendo su retribución fija de 388.5000 Euros y la remuneración variable, a definirse próximamente para el año 2020, se estima en 107.900 euros de la que serán beneficiarios 2 de ellos. Adicionalmente, la remuneración fija de los 7 miembros del colectivo identificado cuya actuación ha tenido una incidencia material en el perfil de riesgo de la SGIIC y las IIC gestionadas ha sido de 819.500 euros de retribución fija y 178.000 euros de retribución variable.

Por otra parte, se señala que no existe remuneración que se base en una participación en los beneficios de la IIC obtenida por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

La política de remuneración no ha sido modificada durante el año 2020.

El Grupo Credit Suisse cuenta en España con un Órgano de verificación del cumplimiento independiente, que evalúa junto con los departamentos de control oportunos, y con carácter anual, el cumplimiento y correcta aplicación de las políticas retributivas aplicadas. El resultado de dicha verificación ha sido satisfactorio.

La gestión de los activos se encuentra delegada en URSUS-3 CAPITAL AV ; entidad que aplica políticas y procedimientos acordados con la normativa vigente en materia de remuneraciones.

POLITICA REMUNERATIVA

URSUS-3 CAPITAL A.V., entidad en la que está delegada la gestión de activos de la Sicav, por su parte, ha desarrollado

las políticas adecuadas para cumplir con la normativa vigente en esta materia

No existe remuneración que se base en una participación en los beneficios de la IIC obtenida por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

La política de remuneración no ha sido modificada durante el año 2020.

I. Criterios aplicables a la remuneración variable

Los distintos criterios en los que se basa la remuneración variable variarán según las funciones desempeñadas y la capacidad de asunción de riesgos de cada empleado.

Criterios cuantitativos Así, en el caso de la Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos, según se definen más adelante, los criterios cuantitativos de la remuneración variable comprenderán los resultados de la Sociedad Gestora y del Grupo Credit Suisse en su conjunto, teniendo en cuenta un marco plurianual.

En el caso de los Gestores de IICs y de carteras, el principal criterio cuantitativo de la remuneración variable será el rendimiento obtenido por dichas IICs y carteras, fundamentalmente en relación con el benchmark correspondiente y balanceado con el riesgo asumido por las mismas, que deberá ser compatible con los correspondientes perfiles de inversión de las IICs y las carteras.

Finalmente, en el caso del Personal con funciones de control, el criterio cuantitativo tendrá en cuenta el desarrollo de sus funciones de control, primando siempre la independencia respecto de las áreas supervisadas.

Criterios cualitativos

Los criterios cualitativos que se tendrán en cuenta a la hora de determinar la remuneración variable del personal identificado se refieren, por un lado, a la satisfacción de los clientes de la Sociedad Gestora, expresada tanto activa (a través de mensajes de los clientes) como pasivamente (a través de quejas y reclamaciones vinculadas con la actuación de los empleados de la Sociedad Gestora).

Por otro lado, también se tendrá en cuenta el cumplimiento de la normativa y de las políticas internas, de forma que incumplimientos relevantes o reiterados de las mismas, y vulneraciones significativas o reiteradas del reglamento interno de conducta podrán significar la reducción, en todo o en parte, de la remuneración variable de los empleados implicados.

II. Personal identificado

Estarán sujetos a esta política los siguientes empleados de la Sociedad Gestora, considerados a los efectos de esta política como "Personal identificado":

- Alta Dirección y otros Tomadores Significativos de Riesgos o Los Altos Directivos, entendiendo por tales los consejeros ejecutivos y no ejecutivos, directores generales, directores generales adjuntos y asimilados o los empleados que reciban una remuneración global que los incluya en el mismo baremo de remuneración que los anteriores y cuyas actividades incidan de manera importante en el perfil de riesgo de la Sociedad Gestora o de las IICs y carteras bajo gestión:

Número de Beneficiarios: 2

Los Gestores de IICs y de carteras:

Número de Beneficiarios: 1

-Personal con funciones de control:

Número de Beneficiarios: 4

El número total de beneficiarios es de 7 personas y dentro de ellos el número de beneficiarios de remuneración variable asciende a 6 personas.

La remuneración fija total percibida por este colectivo de personal identificado asciende a 112.008,47 y la remuneración variable, en 26.459,96. Dentro de estas cifras totales, la remuneración fija percibida por los Altos Directivos fue de 74.304,11 y la remuneración variable de 23.797,6.

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo no se han realizado operaciones